

rección General del FAGA, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, 41071, Sevilla, Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Josefa Sánchez Pérez, 24738372-D.

Procedimiento/núm. Expte.: Agricultura ecológica, 703245/2005. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 4.4.2008.

Extracto del acto: Concesión de ayudas complementarias a la medida 3, Agricultura ecológica.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación de este acto ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071, Málaga, Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de octubre de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período dos mil ocho.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora al SIGPAC del período dos mil ocho.

Plazo de presentación de documentos: Diez días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
23797335V	ACOSTA	GODOY	FRANCISCO
77331773T	AGUAYO	MUÑOZ	ROCIO
25816698A	ALBA	CASTILLO	FELIPE
25002881H	ÁLVAREZ DE TOLEDO	BOOTELLO	INÉS
27920661H	APARICIO	MARTÍN	SANTIAGO
24095254V	ARROYO	FERNANDEZ	JOSE LUIS
14539372Z	ATUCHA	PETRALANDA	MARIA NICOLASA
80128428Q	ÁVILA	RAMÍREZ	JUAN
25120783E	AVILES	MOLINA	RAMON
X3417155E	BALLANTYNE		JAMES PETER
34024259Z	BENJUMEA	ARJONA	MANUEL
25865354Z	BONILLA	JIMENEZ	JOSE LUIS
29766737E	CABALLERO	ROMERO	JOSE MANUEL
74623910L	CÁCERES	RUBIO	FRANCISCA
30449401T	CADENAS DE LLANO	VALENCIA	CARIDAD
23167957B	CALLE	GARCÍA	FRANCISCO
75592271B	CAMPAÑA	HINOJOSA	SEBASTIAN
74644167J	CANO	NIETO	FERNANDO MANUEL
23722808X	CARA	RODRIGUEZ	FRANCISCO
24021643Y	CASANOVA	ROBLES	MANUEL
23540507F	CASARES	VILCHEZ	JOSE
27286252H	CASTELLANO	APARICIO	JOSE JUAN
52531589A	CASTILLO	TORRES	VALERIANO
30438822R	CASTRO	REIFS	BLAS
30450619E	CASTRO	YEBENES	ANTONIO
23389942T	CENIT	MOLINA	CONCEPCION
29730667Q	CLAVIJO	RAMOS	PEDRO MIGUEL
24859569L	CÓDEZ	OÑA	REMEDIOS
27164840T	COLLADO	CANTON	MARIA
38047819T	COLMENA	MARTINEZ	AURELIO
27505536C	CRESPO	RODRIGUEZ	JOAQUIN
00141511S	DE LA MORA	VELASCO	JESUS
31420796J	DOMINGUEZ	BOHORQUEZ	ROGELIO
23649389F	FERNANDEZ	CANO	RAIMUNDO
52528280Y	FERNANDEZ	GARCIA	ANTONIO
23607742J	FERNANDEZ	MARTIN	CUSTODIA
75677022F	FERNÁNDEZ	BUJALANCE	TERESA
30036547L	FERNÁNDEZ BOLAÑOS	PORRAS	JOSÉ M*
75238114P	FLORES	MALPICA	MANUEL JESUS
74552254P	GALERA	CARAYOL	REMIGIO
23658338D	GALLEGO	PEINADO	CLEMENTE
44215694B	GÁMIZ	AYALA	ANOTONIO MARÍA
75220342S	GARCIA	HERNANDEZ	MANUEL
45594677Y	GARCIA	SANTIAGO	ENCARNACION
29721929H	GARCÍA	PADIAL	JOSE MARÍA
31801246C	GARCÍA	PAVÓN	JUAN
05609783Z	GARCÍA	PÉREZ	MARÍA
23601905H	GIJON	MOLINA	JULIO
75949165Z	GIL	PÉREZ	JUAN FRANCISCO
16979325N	GIMENEZ	PORTILLO	HERMINIA
29976394B	GOMEZ	MERIDA	ANTONIA
31214202M	GOMEZ	REINA	ESTELA-MATILDE
29402661J	GONZALEZ	BARRERA	VICENTE